



CIRCULAR : 13

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CC. JUECES CIVILES, PENALES, MIXTOS,
DE PRIMERA INSTANCIA Y MENORES,
FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.

Se comunica que en Sesión de Pleno Extraordinario celebrado con esta misma fecha, por los magistrados que lo integran se dicto un acuerdo que a la letra dice:

“...CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN XVI y 176 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CUIDAR LA BUENA MARCHA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A EFECTO DE EVITAR QUE LAS SALAS QUEDEN DESINTEGRADAS, SE NOMBRA A LA MAGISTRADA NADIA LUZ MARÍA LARA CHÁVEZ, INTEGRANTE DE LA TERCERA SALA DE ESTE CUERPO COLEGIADO, A QUIEN POR TURNO LE CORRESPONDE PARA CUBRIR LA PONENCIA QUINCE QUE OCUPABA EL MAGISTRADO WILFRIDO LÓPEZ LUNA, ADSCRITA A LA SALA AUXILIAR DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, POR TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD. PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESTA INSTITUCIÓN....”

Lo anterior para los efectos a que haya lugar.



SECRETARÍA MAJORA

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. MELVA OCAMPO ARROYO.
MVA.*tomás

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 09 de Septiembre de 2009
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. RICARDO ROSAS PÉREZ.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR